LA QUE SUSCRIBE MTRA MARIA SOLEDAD GONZALEZ LIMONES, QUIEN ACTÙA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Décimo Séptima Sesión y Novena Ordinaria de Cabildo, celebrada el 28 de junio de 2019; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento:

Relativo a:

PUNTO NÚMERO SIETE: NOMBRAMIENTO DE LA L.E. GUADALUPE PAOLA VILLAGRANA PÉREZ, COMO SECRETARIA EJECUTIVA MUNICIPAL DE SIPINNA (SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES). ¹

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LA L.E. GUADALUPE PAOLA VILLAGRANA PÉREZ, COMO SECRETARIA EJECUTIVA MUNICIPAL DE SIPINNA (SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES).

_

¹ Nombramiento de la C. María Guadalupe Villagrana Salas como representante de SIPINNA (Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes). Se modificó el Punto ya que el nombre correcto era L.E. Guadalupe Paola Villagrana Pérez y se solicitó indicar específicamente el puesto de Secretaria Ejecutiva.